



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



# Informe Anual de Actividades 2025

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de  
Interés (CEPCI)**

**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado  
de Chiapas "CONALEP CHIAPAS."**

CONALEP  
Chiapas

CONALEP  
Chiapas



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

C  
J  
N  
S  
O



## Índice

- I. Presentación
- II. Introducción
- III. Cumplimiento de las Actividades del Programa de Trabajo**
  - 1. Capacitación o Sensibilización
  - 2. Difusión o Divulgación
  - 3. Mejoras de Procesos
  - 4. Atención de Quejas y Denuncias
  - 5. Actividades de Gestión y Colaboración
- IV. Conclusiones**
- V. Firma de los integrantes del Comité del Programa Anual de Trabajo**





## I. Presentación

Que para dar cumplimiento a los Artículos 4, fracción II, y 40 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas", publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, que establece que, los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

En este sentido, el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Comité de Ética del CONALEP Chiapas que aquí se presenta, fue debidamente revisado y aprobado por las y los integrantes del Comité durante la 4<sup>a</sup> Sesión Ordinaria, celebrada el 1 de diciembre de 2025. Su elaboración se llevó a cabo con fundamento en el Programa Anual de Trabajo y en estricto apego a la normativa vigente establecida en los Lineamientos antes referidos, garantizando con ello la observancia de los principios de integridad, transparencia y responsabilidad institucional.

# Chiapas





## II. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual de Actividades, dio cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2025 del CONALEP Chiapas, mismo que fue aprobado por unanimidad por las y los integrantes del Comité y en él se reflejan de manera ordenada y transparente las acciones realizadas a lo largo del ejercicio, así como el seguimiento puntual de los compromisos asumidos.

Su estructura, se encuentra conformada de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos aplicables, dando puntual seguimiento y soporte a las actividades específicas previstas en el Programa Anual de Trabajo y ejecutadas por el Comité durante el año que se informa. Esta organización permite una exposición clara y metodológica de las acciones, facilitando su evaluación y verificación.

Asimismo, se detallan los resultados obtenidos en cada actividad, junto con el nivel de cumplimiento de las metas establecidas, atendiendo los períodos definidos en los Criterios y Tableros de Control 2025 para la Evaluación Integral de los CEPCI. Todo ello se presenta en función de los cinco ejes temáticos que integran las actividades de desempeño, permitiendo ofrecer una visión integral y precisa del avance institucional logrado durante el periodo.





# Educación

Secretaría de Educación Pública



## III. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del CONALEP Chiapas, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2025, así como a las obligaciones establecidas en los “Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas”.

En función de las actividades específicas contenidas en el PAT 2025, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados, en las siguientes tablas.

CONALEP  
Chiapas

C  
Z  
G  
J  
O  
H  
Y



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



# Educación

Secretaría de Educación Pública



## 1. CAPACITACION O SENSIBILIZACIÓN

- Indicador: Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
- Objetivo : Capacitar y sensibilizar al personal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS, en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
- Meta: Al menos el 60% del personal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS, participará en una capacitación en materia de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Dar a conocer a los servidores Públicos, mediante exposición el Código de Conducta con las que nos debemos regir en nuestros encargos	Se invitó al personal del CONALEP Chiapas, con la finalidad de Exponer sobre el Código de Ética, de tal manera que se llevó a cabo reunión de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, con el propósito de reforzar los principios y valores que rigen nuestra labor y garantizar la integridad en el ejercicio de nuestras funciones.	✓ Circular No. CONALEP.DG/CEPCI/001/2025 ✓ Fotografía y/o Capturas de pantalla
1.2	Capacitar a las Personas Servidoras Públicas, que Conforman el Comité de Ética y de Conflictos de Interés, con la finalidad de mantenerlos actualizados.	Se requirió el apoyo a la Secretaría de Honestidad y Buen Gobierno, con la finalidad de fortalecer la cultura de la legalidad, integridad institucional y la ética en el servicio público, a través de un curso sobre Conflicto de Intereses en la Administración Pública.	✓ Oficio No. CONALEP/CEPCI/007/2025
1.3	Capacitar a las Personas Servidoras Públicas, Con apoyo de la Enlace de Unidades de que fungen como Consejeros, dando Igualdad de Género, se solicitó la colaboración Cumplimiento al Protocolo de Seguimiento, de la Fiscalía General del Estado, para llevar a Atención y Prevención del Acoso Sexual y cabo un curso de capacitación Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual.		✓ Oficio No. CONALEP/DG/DAR/UEIG/012/2025 ✓ Constancias



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## Evidencia de la Actividad 1.1

The image consists of three side-by-side screenshots from a video conference. The top two screenshots show a slide titled 'CÓDIGO de ÉTICA' with a graphic of three people holding hands. The bottom screenshot shows a slide titled 'PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA' listing five principles: Responsabilidad, Honestidad, Respeto, Transparencia, and Confidencialidad.

**CÓDIGO de ÉTICA**

- Promover la integridad: Asegura que todos los miembros de CONALEP Chiapas se comporten de acuerdo con principios de honestidad y equidad.
- Prevenir conductas indebidas: Establece lineamientos claros sobre lo que se considera un comportamiento éticamente incorrecto.
- Fomentar un ambiente de trabajo respetuoso: Establece un marco para asegurar que todos los empleados y estudiantes trabajen en un entorno libre de discriminación y acoso.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas: Facilita un sistema que promueve el reporte de malas prácticas o faltas éticas dentro de la institución.

**PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA**

- Responsabilidad: Los empleados deben ser responsables de sus decisiones y acciones.
- Honestidad: La veracidad en la información y en las interacciones es esencial.
- Respeto: Consideración hacia los demás, promoviendo un ambiente libre de discriminación.
- Transparencia: Actuar de manera clara y abierta, especialmente en la toma de decisiones.
- Confidencialidad: Respetar la privacidad de la información interna y personal.





Evidencia de la Actividad 1.3





# Educación

Secretaría de Educación Pública



## 2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN

- Indicador: Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
- Objetivo : Dar a conocer al personal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS, información en materia de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Meta: Al menos el 80% del personal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS, se mantendrá informado acerca de la Ética y la Prevención de Conflictos de Interés.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Fomentar con las personas servidoras públicas, el significado de Ética, a través de un concurso de dibujos alusivos al tema.	Las Personas Servidoras Públicas presentaron sus dibujos, derivado de la invitación realizada a través de una Circular, con la finalidad de observar la percepción el personal sobre el concepto de Ética.	✓ Circular No. CONALEP.DG/CEPCI/002/2025 ✓ Acta de la 1 <sup>a</sup> . Sesión Extraordinaria ✓ Fotografías
2.2	Fomentar con las personas servidoras públicas, la reflexión colectiva sobre los valores éticos institucionales, a través de una actividad, en la que plasmaran sus manos y escribirán una palabra dentro de ella, que describa la ética.	Los participantes, entusiasmados, de igual manera se apoyaron unos a otros para poder dibujar sus manos, fomentando el compañerismo y la convivencia.	✓ Circular No. CONALEP/DG/CEPCI/003/20: Pellón con las manos pintadas y palabras, alusivas a ética. Fotos

Chiapas



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



# Educación

Secretaría de Educación Pública



## Evidencia de la Actividad 2.2



9/22



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

G  
S  
O  
J  
L



# Educación

Secretaría de Educación Pública



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

10/22

G  
A  
S  
O  
J  
H  
T



# Educación

Secretaría de Educación Pública



## 3. MEJORAS DE PROCESOS

- Indicador: Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta del personal del Conalep Chiapas.
- Objetivo : Fortalecer el cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS".
- Meta: Al menos el 60% del personal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS", manifestará su conocimiento y cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad el Código de Conducta del Conalep Chiapas.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Aplicar una encuesta en materia de Ética, con la finalidad de saber el nivel de conocimiento sobre el tema.	Las personas servidoras públicas, participaron en la encuesta, en materia de ética, vía internet.	✓ Circular No. CONALEP/DG/CEPCI/004/2025 ✓ Estadística generada

conalep  
chiapas



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## 4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Porcentaje de quejas o denuncias atendidas, por el Comité de Ética Del Conalep Chiapas.
Objetivo :	Dar cumplimiento al Protocolo de Recepción y Atención de Quejas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
Meta:	Al menos 90% de las quejas o denuncias presentadas por los diferentes servidores públicos o alumnos deberán ser atendidas.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Se recibió, la queja No. 001/2025, sobre un posible caso de Hostigamiento Sexual o Comportamiento Indigno, por parte de una Persona Servidora Pública.	Se registró satisfactoriamente en el SIRDyQ, la Queja 001/2025 y se llevó a cabo la 2 <sup>a</sup> . Sesión Extraordinaria con el Comité de Ética, con la finalidad de dar seguimiento a la misma	✓ Queja No. 001/2025 ✓ Formato de Primer Contacto ✓ Acta de la 2 <sup>a</sup> . Sesión Extraordinaria, donde se establecen los acuerdos con respecto al seguimiento de la queja, misma que se encuentra en proceso.
4.2	Se recibió, la queja No. 002/2025, sobre un posible caso de abuso de autoridad y violación a los derechos.	Se registró satisfactoriamente en el SIRDyQ, la Queja 002/2025 y se llevó a cabo la 2 <sup>a</sup> . Sesión Extraordinaria con el Comité de Ética, con la finalidad de dar seguimiento a la misma	✓ Queja No. 002/2025 ✓ Acta de la 2 <sup>a</sup> . Sesión Extraordinaria, donde se establecen los acuerdos con respecto al seguimiento de la queja, misma que se encuentra en proceso.





# Educación

Secretaría de Educación Pública



## 5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

- Indicador: Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética  
Objetivo : Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.  
Meta: Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Mantener actualizado el Directorio de Integrantes del Comité de Ética y de Consejeros.	Con fecha 27 de mayo de 2025, se presentó el Directorio del CEPCI CONALEP Chiapas.	✓ <a href="https://apps.anticorrupcionybg.gob.mx/cepci/comiteDependencia/comites/4/nueva/documentacion/7">https://apps.anticorrupcionybg.gob.mx/cepci/comiteDependencia/comites/4/nueva/documentacion/7</a>
5.2	Atender las Consultas y solicitudes específicas que ocasionalmente la DEPClyE realiza sobre los temas y asuntos desarrollados por los mismos	Se atendió la solicitud de la DEPClyE, con Oficio No. SAyBG/SSJP/DEPClyE/DEPCI/0128/2025	✓ Oficio No. CONALEP/DG/DAR/133/2025

chiapas



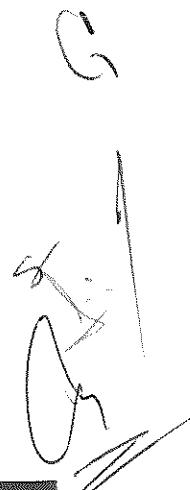
2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## IV. CONCLUSIONES

Las actividades realizadas durante el presente periodo por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONALEP Chiapas reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad pública. Las acciones desarrolladas permitieron avanzar en la prevención de conductas contrarias a los valores éticos, así como en la atención oportuna de dudas y solicitudes de orientación. Si bien aún existen áreas de oportunidad, los resultados obtenidos constituyen una base sólida para continuar impulsando buenas prácticas, consolidar la confianza de la comunidad educativa y asegurar un ambiente laboral respetuoso y alineado con los principios de servicio público.

CONALEP  
chiapas





# Educación

Secretaría de Educación Pública



## I. ANEXOS

1. a. Fueron capacitados 58 servidores públicos.
1. b. La Secretaría de Honestidad y Buen Gobierno, no dió respuesta a nuestra solicitud, siendo este alguno de los riesgos previstos. Así mismo se Capacitó a 15 servidores públicos, de los cuales 12 fungen como Consejeros y los demás como parte de la Unidad de Igualdad de Género, sobre Acoso y Hostigamiento Sexual.
2. a. La participación del personal en las actividades de difusión se realizaron con entusiasmo, fomentando el compañerismo y la convivencia.
3. a. Un total de 246 personas contestaron la encuesta, con los resultados obtenidos se llevarán a cabo acciones de mejora.
4. a. Se recibieron dos denuncias, mismas que están siendo atendidas por el CEPCI CONALEP Chiapas.
4. b. 0
4. c. 0
4. d. 0
4. e. 0
5. a. 0
6. a. El 68% del personal, se encuentra satisfecho con respecto al cumplimiento del Código de Ética.
6. b. El 60% del personal, se encuentra satisfecho con respecto al cumplimiento del Código de Conducta.
7. a. Más dinámicas de convivencia, y cursos.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



# Educación

Secretaría de Educación Pública



**1.a.** Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	♦ Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:					Total
	Ética e Integridad Pública	Conflictos de Interés	Protocolo de Prevención, atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios		
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abri	58					58
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						15
Diciembre						

♦ Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**1.b.** Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflictos de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	
Guadalupe del Carmen Cordero Bandala	Presidenta			X	X	
Claudia Cano Moguel	Integrante Suplente de la Presidenta			X	X	

**2.a.** Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
1	Se revisó la normativa .	Se actualizó el Código de Conducta del CONALEP, mismo que se sometió a conocimiento de la Junta Directiva

**3.a.** Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
Con base en los registros institucionales, se hace de su conocimiento que no se cuenta con antecedentes sobre el tema solicitado, por lo que no fue necesario implementar acción alguna.		





# Educación

Secretaría de Educación Pública



**4.a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas**

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 30 de noviembre de 2025			Total	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluida			
Comportamiento Digno	X			1		
Desempeño Permanente con Integridad	X			1		
Temas no competencia del CEPCI				0		

**4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.**

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
Con base en los registros institucionales, se hace de su conocimiento que no se cuenta con antecedentes sobre el tema solicitado.			

**4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.**

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
1	A conducirse bajo los Principios Constitucionales establecidos en el Código de Honestidad y Ética del Servidor Público del Estado de Chiapas	Exhorto, y se le recomendará participar en las capacitaciones que se programen para el siguiente ejercicio fiscal.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



# Educación

Secretaría de Educación Pública



#### 4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
Con base en los registros institucionales, se hace de su conocimiento que no se cuenta con antecedentes sobre el tema solicitado.		

#### 4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
	0	0	0	0	0

#### 5.a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
No existe reporte de conductas identificadas como riesgos éticos.		



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**6.a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.**

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100
Principios	Legalidad			
	Honradez			
	Lealtad			
	Imparcialidad			
	Eficiencia			
	Economía			
	Disciplina			
	Profesionalismo			
	Objetividad			
	Transparencia			
	Rendición de cuentas			
	Competencia por mérito			
Valores	Eficacia			
	Integridad	216	246	88%
	Equidad			
	Interés público			
	Respeto	147	246	60%
	Respeto de los Derechos Humanos			
	Igualdad y no discriminación			
	Equidad de género			
	Entorno Cultural y Ecológico			
	Cooperación			





# Educación

Secretaría de Educación Pública



6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
¿Conoce el Código de Conducta de la Institución?	65% si
¿Aplica los Principios éticos en el desarrollo de sus funciones?	80% si
¿Qué tan importante es la ética para el fortalecimiento de la imagen institucional?	88% muy importante

7.a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
1	Se invitó a personal de la Fiscalía	Violencia



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



# Educación

Secretaría de Educación Pública



8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2025, de las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONALEP Chiapas, que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 01 de diciembre del año 2025.

Nombre y Encargo	FIRMA
<b>C.P Guadalupe del Carmen Cordero Bandala</b> Presidenta	
<b>Ing. Julio César Rodríguez Villatoro</b> Secretario Ejecutivo	
<b>Lic. Ana Isabel Zavala Santos</b> Secretaria Técnica	
<b>Dr. Daniel Roque Figueroa</b> Integrante Titular Temporal nivel Director	
<b>Mtro. José Jorge Córdova Lío</b> Integrante Titular Temporal nivel jerárquico, Jefe de Departamento	
<b>Ing. Marco Antonio Villalobos Balcázar</b> Integrante Titular Temporal nivel jerárquico Operativo	
<b>C. Benjamín Palafox Palacios</b> Suplente del Integrante Permanente del Órgano Interno de Control	



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena